



Primer paso:

Vaya al sitio: olr.cobbk12.org

Segundo paso:

llene el formulario en línea

*La matrícula se puede hacer con la mayoría de los dispositivos que tengan conexión de internet.

Opcional:

Si no puede registrarse en línea, puede registrese en su escuela primaria local

Nuestra meta es que usted pueda matricular a su hijo a través de un sistema seguro, de manera fácil y eficiente. El adulto también puede matricular a todos los estudiantes de la familia al mismo tiempo además de permitirle guardar la información en caso de que necesite completar la inscripción en otro momento.

Si usted ya tiene un estudiante en el distrito de Cobb, deberá usar su cuenta de ParentVue para registrar estudiantes nuevos. Las familias que no tienen una cuenta de ParentVue deberán comunicarse con su escuela para recibir un código de activación de ParentVue antes de completar la inscripción en línea para su nuevo estudiante.

Revise el sitio de web de la escuela para obtener más información.

DOCUMENTOS NECESARIOS:

Por favor, suba los siguientes documentos:

Comprobante de residencia

Para verificar la residencia dentro del Distrito, se requieren dos o más de los siguientes documentos (solo uno de cada categoría):

- Documentación sobre la propiedad de la vivienda o contrato de arrendamiento/alquiler;
- Estado de cuenta mensual actual de servicios públicos.

Certificado de Inmunización (Formulario #3231)

 Disponible por un médico de GA o en el Departamento de Salud del Condado de Cobb.

Formulario de Detección De Visión, Audición, Dental y Nutricional 3300

- Disponible por un médico de GA o en el Departamento de Salud del Condado de Cobb.
- Debe estar fechado dentro de los 12 meses del primer día de escuela.

Comprobante de fecha de nacimiento

 La escuela aceptará uno de los siguientes documentos: copia certificada del Certificado de Nacimiento, Identificación Militar, Pasaporte, Registro de Adopción, un registro religioso autorizado por un funcionario religioso, expediente académico oficial de la escuela o una declaración jurada de edad.

Formulario de exención de la Tarjeta del Seguro Social o CCSD JBC-4

 El número de seguro social será requerido por el estado para los estudiantes que soliciten la beca HOPE.